

**SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**  
**Primer Seguimiento**

<b>Programa o Fondo Evaluado</b>		Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2015						<b>Ente Público</b>		Secretaría de Hacienda		
<b>Clave Presupuestaria</b>		7410115		<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>		2015		<b>Tipo de Evaluación</b>		Específica del Desempeño		
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Destinar recursos al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población de pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley de Desarrollo Social y en las zonas de atención prioritaria.						<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		30/05/2017		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones

dh

1	Alta	No se definen de manera adecuada el Fin, Propósito y Componentes de la Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo diseñada para el Estado de Chihuahua mediante su Ente ejecutor.	a) Específico	Adecuar la redacción del Fin, Propósito y componentes en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del fondo con base en la Metodología de Marco Lógico (MML) para el diseño de Programas Presupuestarios (PPs), utilizando la guía elaborada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Dirección de Programas de Inversión	01/12/2016	31/10/2017	La lógica vertical y horizontal queda validada al adecuar la redacción del Fin con base en el Propósito y componentes, ya que de esa manera se obtiene una relación lógica causal entre los niveles de desempeño.	Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados 2018.	30%	Haga clic aquí para escribir texto.	.Se realizó reunión en el Departamento de Programación Orientada a Resultados, en la cual se dio a conocer la manera de realizar la reprogramación sin impacto presupuestal para agregar las actividades faltantes y hacer las correcciones necesarias a la MIR,
---	------	--	---------------	---	-------------------------------------	------------	------------	---	---	-----	-------------------------------------	--

*Handwritten signature*

2	Baja	No se ejercieron en su totalidad los recursos en el ejercicio fiscal, lo cual se refleja en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) estatal en el Fin y Componente 1, así como, la relación de costo efectividad, el cual arrojó una correlación aceptable, así mismo, los valores programados y logrados difieren al momento de calcular los indicadores y hacer la comparación con las metas.	c) Interinstitucional Dirección de Programas de Inversión	1.- Instar a una mayor coordinación entre el seguimiento y ejecución, así como, pedir a los ejecutores que atiendan los requerimientos del Manual de Operación y el Principio de Anualidad. 2.- Presentar en tiempo y forma las propuestas de obras. 3.- Tener los expedientes técnicos elaborados. 4.- Contar con todos los permisos de construcción (Aprobación de la Dependencia Normativa, Manifestación de Impacto Ambiental, Cambio de Uso de Suelo).	Dirección de Programas de Inversión.  Dependencias y Municipios ejecutores.	01/02/2017	30/06/2017	Lograr un mejor desempeño en la planeación y programación del Fondo de Infraestructura social para las Entidades.	Reporte de Situación financiera donde se muestre el ejercicio de la totalidad de los recursos aprobados durante el ejercicio fiscal.	30%	<a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sites/default/files/anexo_042-2016_manual_inversion_publica.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/sites/default/files/anexo_042-2016_manual_inversion_publica.pdf</a>	En el Manual de Operación de los programas de Inversión Pública 2016, quedó establecido en la Fase de Ejecución, numeral 4, que el Ente Ejecutor " Presentará a la Secretaría, en físico y de manera trimestral, un reporte de avance de obra (Formato 5-RAO), el cual contendrá la información relevante del avance físico y financiero de los proyectos de inversión que realiza el Ente Ejecutor en el ejercicio fiscal correspondiente, organizado por programa de inversión. *Nota: se deberá anexar al reporte evidencia fotográfica de cada obra en formato libre.
---	------	--	---	--	---	------------	------------	---	--	-----	---	---

*ak*

3	Alta	<p>No se le dio seguimiento a la cartera de proyectos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Federativas (FISE) 2015, realizado por la Dirección de Programas de Inversión Pública de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua. Así mismo, no se observa el seguimiento del Programa Operativo Anual (POA), así como, de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal del Fondo.</p>	<p>b) Institucional</p> <p>Dirección de Programas de Inversión</p>	<p>1.- Establecer un procedimiento para que las dependencias involucradas reporten los avances trimestrales de acuerdo con el Manual de Operación.</p> <p>2.- Desarrollar mecanismo para la captura de los avances proporcionados por la Dependencias en el SIP, en tanto se establezca un sistema de captura del POA.</p> <p>3.- Dar seguimiento al Programa Operativo Anual (POA) y a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal del Fondo.</p>	<p>Departamento de Análisis y Seguimiento de Proyectos de Inversión Pública.</p> <p>Departamento de Programación de Inversiones.</p>	02/01/2017	30/06/2017	<p>Lograr un mejor desempeño en el seguimiento de las metas del Fondo de Infraestructura social para las Entidades.</p>	Manual de Operación de los Programas de Inversión Pública 2016.	30%	<p><a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sites/default/files/anejos/042-2016_manual_inversion_publica.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/sites/default/files/anejos/042-2016_manual_inversion_publica.pdf</a></p>	<p>En el Manual de Operación de los programas de Inversión Pública 2016, quedó establecido en la Fase de Ejecución, numeral 4, que el Ente Ejecutor " Presentará a la Secretaría, en físico y de manera trimestral, un reporte de avance de obra (Formato 5-RAO), el cual contendrá la información relevante del avance físico y financiero de los proyectos de inversión que realiza el Ente Ejecutor en el ejercicio fiscal correspondiente, organizado por programa de inversión. *Nota: se deberá anexar al reporte evidencia fotográfica de cada obra en formato libre.</p>
---	------	---	--	---	--	------------	------------	---	---	-----	--	--



4	Alta	El resultado del cumplimiento de las metas a nivel de componente es de un 50%, ya que solo se cumplió el componente 2 "Proyectos financiados de infraestructura social complementarios", mientras que el componente 1 "Proyectos financiados de infraestructura social directos" no cumplió con su meta.	c) Interinstitucional  Dirección de Programas de Inversión	La totalidad de obras y acciones se programarán en las dos primeras reuniones del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), con la finalidad de tener la certeza de terminar las obras en el año fiscal, y en su caso, se establecerá el procedimiento de reprogramación.	Dirección de Programas de Inversión . Dependencias y Municipios ejecutores.	01/02/2017	31/10/2018	Las Dependencias y Municipios ejecutores terminan las obras satisfactoriamente durante el ejercicio del año fiscal.	Acta de la Primera Reunión Extraordinaria del Subcomité Especial del Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE).	80%	<a href="http://www.chihuahua.gob.mx/periodicooficial/buscador">http://www.chihuahua.gob.mx/periodicooficial/buscador</a>	Los recursos aprobados para el ejercicio fiscal 2017, se programaron en su totalidad en la Primera Reunión Extraordinaria del Subcomité Especial del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), celebrada el 5 de abril del presente..
---	------	--	---	---	--	------------	------------	---	---	-----	---	--

*ad*

5	Alta	El porcentaje de la cobertura es de 84.67% para el ejercicio fiscal 2015, el cual fue menor que el 2014 con 88.00%, así mismo, la variación porcentual anual de la cobertura fue de -3.79%, ya que la atención en el ejercicio fiscal 2015 fue menor que en el 2014.	a) Específico	Focalizar las acciones y la población que se va a atender desde la programación.	Dirección de Programas de Inversión	01/02/2017	31/10/2017	Lograr un mejor desempeño en el seguimiento de las metas del Fondo de Infraestructura social para las Entidades (FISE).	Cumplimiento de los parámetros de población objetivo contra atendida establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados de las localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria y las de alto y muy alto grado de rezago social.	100%	Matriz de Indicadores para Resultados 2016.	El porcentaje de la cobertura es de 99.37% para el ejercicio fiscal 2016, el cual fue mayor que el de 2015 con 84.67%, asimismo, la variación porcentual anual de la cobertura fue de 17.36% , ya que la atención en el ejercicio fiscal 2016 fue mayor que en el 2015.
---	------	--	---------------	--	-------------------------------------	------------	------------	---	---	------	---	---

dl.

6	Alta	Se cumplieron en un 83.33% los ASM para el 2015, ya que faltó de dar el seguimiento adecuado de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal del Fondo en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) del Sistema de Formato Único.	b) Institucional <b>Para opciones b), c) y d):</b> Dirección de Programas de Inversión	Se dará seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal del Fondo en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) del Sistema de Formato Único.	Departamento de Programación de Inversiones.  Coordinación de Enlace y Seguimiento de los Programas Federales.	03/04/2017	19/01/2018	Elaborar Reporte en tiempo y forma de la Matriz de Indicadores para Resultados Federal en el PASH.	Reporte de seguimiento en el PASH.	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	Aún no se cuenta con evidencia cuantificable.
---	------	--	---	--	--	------------	------------	--	------------------------------------	----	-------------------------------------	---

  
Ing. Mario Alonso García Durán

**Encargado de la Dirección de Programas de Inversión**

  
Ing. Jesús Humberto González Lerma

**Asesor Técnico de la Dirección de Programas de Inversión**